



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 139 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del tres (03) de octubre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRÓ
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRÓ
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 138 del 02 de octubre de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:


- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 138 del 02 de octubre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión ordinaria del jueves 04 de octubre a las 07:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No 01 de James Antonio Valdés, secretario de Paz y convivencia, asunto: no existe medios de comunicación entre la administración y los organismos de socorro.
Comunicación No. 02 de Alcaldía de Buga, asunto: invitación a sexto foro regional impuestos territoriales el 11 de octubre de 2018.
El presidente dice: copia a los Concejales que lo requieran.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 4

TRD: 100-02

Comunicación No. 03 de James Antonio Valdés, Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, verificación de actividades económicas, a los establecimientos ubicados en el sector de discotecas de Arroyohondo,

Comunicación No. 04 de Secretaria de Bienestar Social, asunto: invitación olimpiadas del adulto mayor el miércoles 3 de octubre.

Comunicación No. 05 de Heiller Hernán Jurado Director de Planeación Municipal, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, usos establecidos para el corregimiento de Puerto Rico.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: hay infinidad de casos donde son vulnerados derechos de los niños como en violaciones constantes se presentan en el municipio de Yumbo y aquí no nos preocupamos por esta situación, que bueno que a través de la mesa directiva se le pidiera a la comisaría de familia el récord en violaciones y maltrato a niños que manejan ellos, si es pertinente y pueden entregar esta información, para que nos demos cuenta del abuso constante aquí en el municipio de Yumbo, traigo a colación este tema porque uno mira el caso que se presentó en fundación Magdalena donde un degenerado cogió una niña de nueve años, la metió a su casa y después la mato, después prendió una hoguera y quemo el cadáver de la niña, no solamente este caso, es en diferentes partes del país pero Yumbo no es ajeno al maltrato y violación de niños, aquí no pasa nada porque de pronto no se hace el protagonismo a través de los medios de comunicación, que bueno sería traer a los comisarios de familia para que nos digan con base en las estadísticas que ellos manejan hasta qué grado ha llegado la vulnerabilidad de los derechos de los niños y violaciones en nuestro municipio, yo creo Concejales que es algo que todos debemos rechazar, todos hemos visto las noticias del caso de la niña Genesis.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice: complementando lo que habla el Concejal Carlos Villa hay que tener en cuenta que hoy la administración está haciendo un trabajo importante con relación a la protección y cuidado de los niños que están en riesgo de maltrato, ha existido una continuidad en el proceso, hay que resaltar que desde la administración anterior Fernando David Murgueitio inició ese programa a través de la doctora Ana María Benítez, no recuerdo como se llama la fundación, desde el gobierno pasado se viene trabajando fuerte en ese tema de la protección, la fundación se llama Lazos de Amor por Colombia, la administración de Carlos Bejarano ha continuado con ese proyecto y ha fortalecido este proyecto, la idea es que tenemos que seguirle dando las herramientas a la institucionalidad del gobierno, juzgados de familia tenemos que convocarlos y darles las herramientas para que a través de ellos podamos garantizar a los niños del municipio de Yumbo esa protección que es importante para ellos, pienso que la idea es continuar y programas como esto no se pueden acabar por un cambio de gobierno y estos proyectos fortalecerlos cada día porque aquí está la base del progreso social de nuestra comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice: tres temas básicos para tocar en el día de hoy, primero me adhiero a las palabras del Concejal Carlos Villa frente al rechazo pero también diciendo como bien lo dice, no es sólo rechazar, hay que tomar acciones frente al tema y ya lo ha descrito bien el Concejal Jhon Jairo Santamaría, se están desarrollando acciones por parte del municipio de Yumbo, eso es algo que no podemos permitir en esta sociedad, segundo quiero hacer una invitación especial a todos, hay una rueda de negocios planteada por el programa de alimentación escolar PAE y la Oficina de Desarrollo Económico, rueda de negocios donde se invita a productores y campesinos especialmente que desarrollen productos relacionados con la alimentación escolar para que se puedan convertir en un futuro en proveedores de este programa y ojalá sean los propios campesinos que puedan apostar de esta manera al desarrollo local de nuestras comunidades, la rueda de negocios es el día 5 de octubre de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía en Asojubilados, como tercer tema con el equipo de colaboradores surgió la idea de llamar a la calle doce entre carreras doce y sexta por el gran flujo de estudiantes, nos parece importante que sea un reconocimiento a esta calle y se le nombre la calle de los estudiantes, en la apropiación de los espacios públicos en este caso hace que los mismos estudiantes y el cuerpo docente y la gente de los alrededores hagan respetar estos espacios, le idea de generar una serie de actividades en esta calle y porque no a través de un proyecto de acuerdo presentado por esta corporación al señor alcalde para que institucionalicemos la calle 12 entre carreras 12 y 6 como la calle de los estudiantes, queda la idea sobre la mesa para que la consideremos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: primero me quiero referir al oficio que me hace llegar el ingeniero Heiller sobre el tema de uso de suelo tanto principal como secundario en el sector de Puerto Rico, es claro de que estamos afrontando un desbordamiento del tema en lo que tiene que ver con el uso del suelo en la zona frente al mismo oficio que él nos hace llegar, por eso es bueno que desde Planeación y la solicitud es para el ingeniero Heiller cuál es la proyección hacia futuro en la zona, porque de hecho lo que menos tenemos en nuestro municipio son espacios de recreación, espacios para la convivencia de la familia y cuando se dan estos espacios por los usos y costumbres de la comunidad mas no así por el orden legal se tiende a generar situación de desbordamiento como lo que estamos viviendo en la zona, es mejor que se haga una planeación, una proyección y eso generaría controles, mejor uso de los servicios de la misma zona porque la planeación requiere de los equipamientos básicos necesarios que debería de tener la zona para proveer a todos los visitantes que llegan a la misma, por eso es bueno que se vaya definiendo hacia futuro que va a pasar con esta zona que debe ser una zona de orden turístico también pero que debe de ser proyectada como tal, por eso yo le hago la solicitud el jefe de Planeación porque ya el problema está, ahora es hacia el futuro cual es la solución, que es lo que se va a plantear, el PBOT para el municipio de Yumbo. Esa zona debe quedar como una zona clara de análisis y de proyección de zona turística pero una zona turística organizada planeada con los equipamientos básicos necesarios, no podemos seguir teniendo la zona como la tenemos en estos días, entonces la solicitud al ingeniero Heiller porque ya debe haber un análisis por parte de Planeación y somos conscientes de que nos debe ir preparando el camino hacia el futuro con la aprobación del PBOT de que nos dé las oportunidades cómo va a quedar definida esta zona, esta sería la solicitud señora secretaria para que se la hagamos directamente al jefe de Planeación y que nos informe al respecto sobre lo que se está pensando, que es lo que se quiere por parte de Planeación sobre la zona específica. otro tema que hemos sido muy vehementes en el Concejo Municipal haciendo el llamado a que estos equipos multidisciplinarios que deben de estar presentes favoreciendo protegiendo, ayudando y contribuyendo en cada una de las instituciones educativas debe estar siempre lista, debe estar activo este proceso para que nosotros sepamos que entre las instituciones educativas se está haciendo un trabajo fuerte por la protección de los menores, creo que la Secretaría de Educación, Paz y Convivencia, Personería, Bienestar Familiar, comisaría de familia nos deben de presentar a nosotros un informe claro y preciso de que es lo que se está haciendo al interior de las instituciones educativas frente a todo este tipo de situaciones, hoy hablando con la rectora del Liceo Comercial, de la institución educativa Alberto Mendoza Mayor, se tienen problemas tan graves y no sólo la única institución, el municipio hizo un esfuerzo de casi tener un computador por estudiante en el municipio o una Tablet, estamos hablando de 15,000 equipos que se adquirieron pero en ellas se han venido presentando robos continuos de esta cantidad de equipos y son menores de edad que los están haciendo, y estos recursos van dirigidos a la compra de alucinógenos, yo creo que ahí es en lo que yo vengo planteando que debemos de tener un equipo multidisciplinario para que ese equipo atienda todas estas situaciones que se vienen presentando en cada una de las instituciones educativas, el tema de las amenazas a profesores, el tema de las amenazas entre estudiantes, situación que se viene presentando en los baños de las mismas instituciones educativas que generan una situaciones del orden delicado y que hacia futuro todos estos jóvenes van a convivir con la violencia y la van a transportar hacia su sector y su familia, es bueno que este tipo de situaciones hagamos un llamado señor Presidente, invitemos o citemos aquí tanto a la comisaría de familia como la Secretaría de Educación, Paz y Convivencia, Bienestar Familiar, nos informe que es lo que están haciendo para que estas situaciones no se desborden y no se presenten en cada una de las instituciones educativas.

El presidente dice: secretaria tomar atenta nota de la petición del Concejal, coordinemos la fecha para la citación de acuerdo a la petición de la misma.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: quiero empezar hablando por el tema que planteo el Concejal Jhon Jairo Santamaría con respecto al proyecto de hogar de paso que atiende a los niños en condición de riesgo, creo que Yumbo es pionero en este tipo de atención, es importante que se siga prestando este tipo de atención porque la reivindicación de los derechos para los niños cuando han sido vulnerados en algún tipo de situaciones es responsabilidad del estado, creo que el municipio lo vienen haciendo bien allí, por otro lado también esto se debe complementar con el resto de acciones de gobierno

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

lo que tiene que ver por ejemplo el programa de cero a siempre, la primera infancia es importantísimo en el municipio, otra de las comunidades importante las cuales el gobierno municipal le ha apostado duro tiene que ver con los adultos mayores, en esto momento están recibiendo los programas que para mí son las banderas de este gobierno porque socialmente impactan de una manera importante, desde ya en esto momentos que recibimos el presupuesto municipal la invitación de Giovanni Escobar como Concejal es que los proyectos tanto del centro día como la alimentación de los abuelos se de, de la manera más rápida y no se alargue mucho los tiempos de contratación, pero toda esta buena tarea económica que se viene desarrollando en la Secretaría de Bienestar Social con los adulto mayores y la niñez contrasta con el bajísimo presupuesto que se tiene para atender la población juvenil, creo que entre todo el presupuesto que tienen en los últimos años tiene una cifra irrisoria en temas de juventud y en tema de adolescencia ni siquiera tiene, por esa razón señora secretaria voy a pedir al coordinador de juventudes y la Secretaría que nos puedan enviar detalladamente el plan de acción, de gastos y de trabajo que hicieron este año, porque no se justifica que en un municipio con tanto problema social que tienen los jóvenes y adolescentes el programa de juventud tenga un recurso de tan ínfimo, entonces si me gustaría saber si es que con este dinero el coordinador de juventud puede hacer lo que los jóvenes necesitan o si no para de esta misma forma solicitarle al señor alcalde y a quien esté determinando este tema que el presupuesto de juventud si debe de ser mayor, los jóvenes necesitan atención inmediata, lo jóvenes necesitan atención, conozco muy bien el programa de juventud dice que por allí se pueden hacer una cantidad de cosas para el aprovechamiento de los jóvenes.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el tema que acaba de tocar el Concejal Carlos Arturo Villa me parece supremamente importante puesto que aquí tengo por ejemplo las encuestas que se hicieron en Yumbo Como Vamos el año pasado, por ejemplo en el año pasado en casa al cuidado de un adulto los niños menores de cinco años era el 58%, y un hogar comunitario era el 42% yo creo que esto ha cambiado, porque incluso una pregunta en los colegios y las guarderías y preescolares están totalmente colmados, los padres de familia han tomado como experiencia que es mejor que los niños estén en un colegio o una guardería que en su propia casa, tengamos en cuenta que regularmente los niños que tienen abuso sexual es por familiares, ahora yo estuve preguntando a la Secretaría de Salud el tema de las jovencitas embarazadas y esto ha bajado ostensiblemente, eso hay que felicitar a esta administración porque le han dado muy duro a ese tema, anteriormente había casi el 72% en ese tema de la niñas embarazada hoy en día eso ha bajado casi el 10%, o sea que la administración ha hecho un trabajo arduo para proteger a la niñas menores de embarazos a temprana edad, a mí sí me gustaría señor presidente que cuando se haga la exposición para el presupuesto del año 2019 los secretarios de despacho que nos traigan esta temática para que nuestros habitantes del municipio se den cuenta verdaderamente que está haciendo la administración en pro de los niños y niñas de este municipio, ahora miren y yo creo que esto también tiene que cambiar, en la gestión pública la imagen favorable estaba en 62% hoy en día yo creo que con lo que está pasando la favorabilidad para el Alcalde nuestro municipio debe subir y hartó.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de octubre del 2018, a partir de las 07:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co